



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

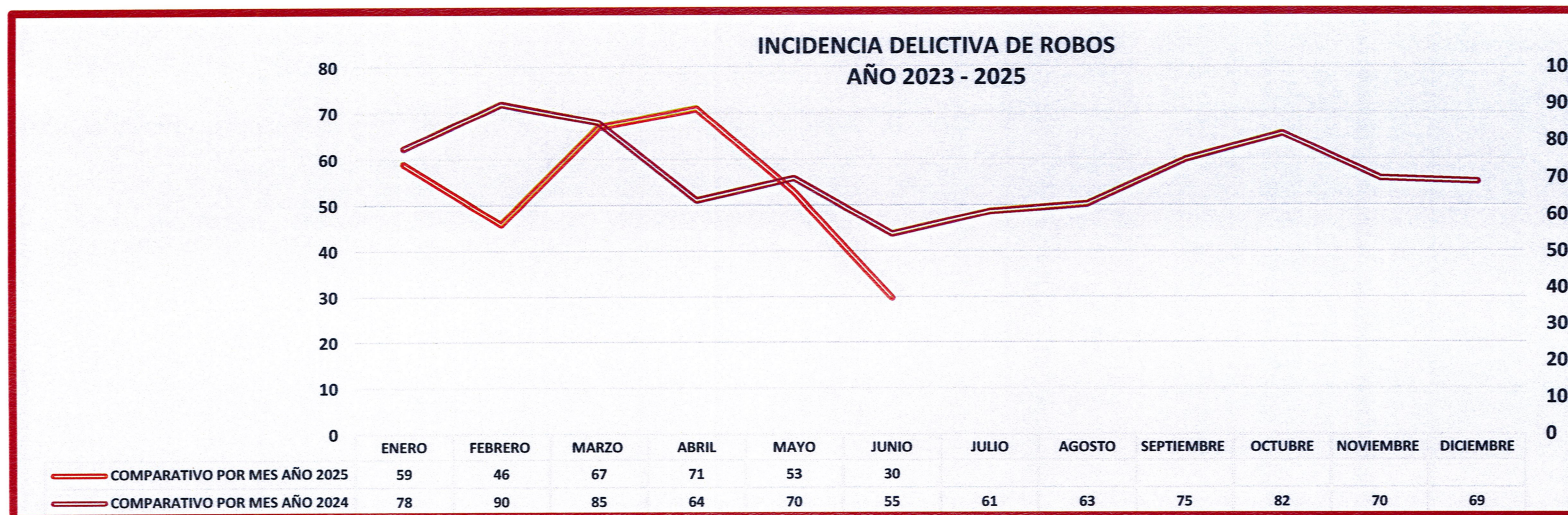
Comisaría De Seguridad Pública y Movilidad

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad Planeación 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

- 23.4 Disminuir los índices delincuenciales a través de una estrategia de prevención y profesionalización de la corporación de los elementos de seguridad pública, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía del municipio de Zapotlán el Grande.
- a) Fortalecimiento de los planes operativos de vigilancia y patrullaje permanente en la cabecera municipal y sus delegaciones acotando responsabilidad de los elementos por área para mejorar la supervisión y la cobertura.
- Durante el mes de enero de 2025, fue generado el análisis del diagnóstico de inseguridad, puntualizando las zonas del territorio municipal con mayor incidencia delictiva, priorizando zonas habitacionales y polos comerciales, fortaleciendo el plan de intervención, congruente con las bases estadísticas de la Unidad de Análisis y Captura con la que se realizaron despliegues operativos oportunos mejorando los tiempos de respuesta al llamado de los ciudadanos y la ampliación de rondines de vigilancia dentro de la Cabecera Municipal y Delegaciones.





- En el marco de los planes operativos de la corporación para fortalecer la vigilancia y la prevención del delito, se gestionó la vinculación interinstitucional con la participación de elementos Protección Civil y Bomberos, Movilidad y Seguridad Vial, Sistema DIF de Zapotlán el Grande, Participación Ciudadana, coadyuvando en la vigilancia de la Cabecera Municipal y Delegaciones, apoyando en el traslado de personas en situación vulnerable, prevención de incidentes viales, vigilancia en zonas comerciales y el fortalecimiento de patrullaje en horarios nocturnos.



a) Fortalecimiento de la participación del municipio en la apertura programática de prevención convocados por el Estado y la Federación. para dar seguimiento a la atención a la seguridad, prevención del delito y víctimas de violencia de acuerdo a los protocolos establecidos y atendidos por equipos especializados:

- Durante el primer trimestre del año en el marco de la Sesión de Consejo Estatal de Seguridad Pública a través de gestiones de la Dependencia y con la participación de la Presidenta Municipal, fue integrado el Consejo Regional de la Región Sur de Seguridad Pública, integrada por 16 municipios de la región sur de Jalisco, en la que fue designada la Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta del mencionado Consejo, cargo que aseguró, asumirá con "gran responsabilidad", para coadyuvar las estrategias de seguridad, manteniendo el liderazgo municipal en la región. .



- En el marco de la Jornada nacional "Amor es Paz" con la participación de 6 municipios de la Región Sur (Gómez Farías, Pihuamo, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic y Zapotlán el Grande), Autoridades Federales, Defensa y Guardia Nacional, Fiscalía del Estado, Presidentes municipales, Institutos municipales de la mujer, Comisarías municipales, para contribuir a la consolidación de objetivos de seguridad y prosperidad en el territorio nacional y el bienestar de la población, sesión que presidió la presidenta municipal de Zapotlán el Grande, Magali Casillas Contreras, buscando la participación de jóvenes de los diferentes planteles educativos en eventos culturales, deportivos y de esparcimiento para activar y consolidar la estrategia.



- En el marco de las acciones para la prevención del delito se instaló durante el primer trimestre de 2025, el Consejo para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Zapotlán el Grande, para el Periodo Correspondiente de la Administración Pública 2024-2027. Órgano que tiene como objetivo la vinculación y coordinación entre el gobierno municipal, autoridades estatales, el sector educativo, la iniciativa privada y la sociedad abierta de la localidad para generar programas encaminadas a reducir la violencia y delincuencia detectada en los diagnósticos del PMDG del gobierno municipal.



- Durante el primer trimestre de 2025, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande a través de la Dirección de Prevención Social del Delito en vinculación interinstitucional con otras corporaciones nacionales de seguridad (Guardia Nacional, Policía Estatal y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), realizó en diversas instituciones educativas de la localidad la campaña de información dirigida a la juventud zapotlense para que conozcan la estructura de seguridad, abordando información del tema de "Ciber bullying para fortalecer la cultura de la paz.



- Al inicio del gobierno 2024-2027 a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública y con el apoyo del personal que conforma el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, se impartió el Taller para la generación del Programa Municipal para la prevención Social de las Violencias y Delincuencia en Zapotlán el Grande coadyuvando en la revisión del objetivo general, la revisión de conceptos, metodologías y herramientas para la elaboración de documentos rectores en materia de prevención social de las violencias y delincuencia, orientadas a reducir factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia.



- Con la participación de 12 municipios de la región sur, se llevó a cabo la primera reunión de coordinación de los enlaces municipales con el Gobierno del Estado, teniendo como sede la Comisaria de Seguridad Pública de Zapotlán el Grande, reunión encabezada por la Maestra Yazmín Palos Rodríguez, Directora General del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco.

Se establecieron acuerdos que permitan estandarizar y homologar los programas estatales con las mejores prácticas de la región para optimizar al máximo el recurso humano de los diferentes departamentos y generar un mayor impacto en la sociedad.



- Con la presencia de Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, quien encabezó la instalación de los Consejos Regionales de Seguridad Pública, quedó concluida la instalación de los 10 consejos de seguridad pública, ponderando el liderazgo de Zapotlán el Grande con la participación de la alcaldesa Lic. Magali Casillas Contreras dentro del grupo de 20 presidentes y presidentas municipales de la región sur y sureste que integran el Consejo Regional de Seguridad Pública, priorizando los temas de prevención de seguridad en los municipios y carreteras de las mencionadas regiones, la vigilancia en las centrales camioneras, considerando incidencias que afectan a jóvenes en el primer trimestre del año.



- En el contexto del tema de la prevención delincriminal en la localidad, Integrantes del Sistema Municipal para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se reunieron en la sala museográfica "José Clemente Orozco" para llevar a cabo la sesión ordinaria No. 1 con el objetivo de dar a conocer un punto informativo de acciones a realizar por parte de la dirección de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (DISEMH).

En congruencia con los acuerdos, fue asegurada la Participación del municipio en la convocatoria del Programa "Estrategia ALE" ejercicio 2025, durante el mes de marzo, beneficiando al municipio con recurso económico para fortalecer a la unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en la comisaria municipal.

(El Programa "Estrategia Ale" tiene como finalidad fortalecer a las unidades especializadas policiales de atención de mujeres víctimas de violencia, las cuales brindan asistencia especializada y seguimiento a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia por razón de género que cuenten o no con medidas u órdenes de protección).

- En el marco del programa "Si al desarme si la paz" La Dirección General de Seguridad Pública y en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), invitó a la ciudadanía a participar en el Canje de Armas, Cartuchos y Explosivos 2025, a cambio de electrodomésticos en congruencia con el tabulador autorizado por la SEDENA, en el marco de las acciones emprendidas por los tres ordenes de gobierno a efecto de mejorar las condiciones de seguridad al interior de los municipios y mitigar la comisión de del delito de alto impacto.



b) Programa de capacitación dirigido a la ciudadanía al interior de las colonias y planteles educativos con altos contenidos en niveles de autoridad en la familia, prevención de adicciones, la comunicación en la familia, educación sin violencia para la familia factores de riesgo y protección, herramientas que generan los factores de protección, en vinculación con el área de Participación Ciudadana:

- Durante el primer trimestre del año en el marco del programa de capacitaciones 2025, a través de gestiones en Instituciones educativas y sociedad civil organizada fueron impartidas de 13 ponencias beneficiando a un total de 3,902 participantes en su mayoría jóvenes escolares.

REPORTE DEL MES DE ENERO - MARZO DEL 2025 ESCUELAS ATENDIDAS			
FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCION ATENDIDA	¿QUÉ TEMÁTICAS SE ABORDARON?	ALUMNOS ATENDIDOS
03 de marzo	Telesecundaria Juan José Arreola	• Faltas administrativas • delitos, acoso y hostigamiento sexual, • posesión consumo y distribución de droga, • tipos de violencia, • violencia en el noviazgo • y cultura vial.	203 Alumnos atendidos
13/mayo/2025	Personal de transporte público y privado	• identificando el peligro y evaluando riesgos en el servicio	50 Personas
26/marzo/2025	Primaria Jesús reyes Heroles	• Medidas de autoprotección en la preadolescencia • Autocuidado, disciplina y hábitos saludables • Medidas de auto protección en la salud sexual y emocional • Salud emocional en la toma de decisiones • Cultura vial	4 grupos con un total de 78 Alumnos

27/marzo	Primaria Severo Díaz t/v	• Medidas de autoprotección en la preadolescencia, • Autocuidado, Disciplina y hábitos saludables, • Medidas de autoprotección en la salud sexual y emocional en la toma de decisiones • y cultura vial	4 grupos con un total de 70 Alumnos
27/marzo	Secundaria Alfredo Velasco Cisneros N.5 T/V	• Ciberseguridad • Faltas administrativas y delitos • Acoso y hostigamiento sexual • Portación, consumo y distribución de drogas • Tipos de violencia • Violencia en el noviazgo • Educación vial	3 grupos de 2dos, 3 grupos de 3ros y 3 grupos de 1ros. Con un total de 362 Alumnos
31/marzo	Primaria Carlos Enrique Castellanos Peraza T/V	• Medidas de Auto protección en la preadolescencia • Autocuidado, Disciplina y Hábitos saludables • Medidas de auto protección en la salud sexual y emocional • Salud emocional en la toma de decisiones • Cultura vial	32 Alumnos atendidos
01/abril	Primaria Constitución T/V	• Medidas de Autoprotección en la preadolescencia • Autocuidado, disciplina y hábitos saludables • Medidas de auto protección en la salud sexual y emocional • Salud emocional en la toma de decisiones • Cultura vial.	155 Alumnos atendidos
07/abril	Primaria Jesús Reyes Heróles T/V	• Recomendaciones para entornos escolares seguros en educación básica.	19 Alumnos atendidos
10/abril	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)	• Técnico en administración para el emprendimiento agropecuario • Técnico en agricultura protegida • Técnico en agroindustria alimentaria • Técnico en agropecuaria	12 grupos con un total de 200 Alumnos

11/abril	Primaria Juan Escutia T/V	• Medidas de Autoprotección en la preadolescencia, autocuidado, disciplina y hábitos saludables • Medidas de Autoprotección en la salud sexual y emocional • Salud emocional en la toma de decisiones • Cultura vial	2 grupos con un total de 46 Alumnos atendidos
14/abril	Secundaria Alfredo Velasco Cisneros T/M	• Faltas administrativas y delitos • Ciberseguridad • Acoso y hostigamiento sexual • Portación, consumo y distribución de drogas • Tipos de violencia • Violencia en el noviazgo • Educación vial	3 grupos de 1ro con un total de 154 Alumnos atendidos.
19/abril	Telesecundaria Guillermo Jiménez T/V	• Faltas administrativas y delitos • Acoso y hostigamiento sexual • Posesión consumo y distribución de droga • Tipos de violencia en el noviazgo • Cultura vial.	3 grupos de 1ro 2do y 3er grado. Con un total de 92 alumnos
26 y 27 /abril	Secundaria General Benito Juárez T/M Y T/V	• Extorsión Telefónica • Secuestro virtual	13 grupos en el turno vespertino, logrando atender 1395 alumnos en ambos turnos

c) Gestión de recursos financieros municipales para la adquisición de tecnologías de videovigilancia que fortalezcan la red de monitoreo:

- Se gestionaron recursos financieros en el contexto del presupuesto de egresos 2025, a efecto de fortalecer el equipamiento de la corporación, mismos que se encuentran en los procesos legales para el ejercicio del recursos y adquisición de materiales y equipo.

d) Fortalecimiento del programa de atención a víctimas de violencia para inhibir los índices de violencia intra familiar garantizando la seguridad de mujeres, niñas y niños y adolescentes víctimas de violencia:

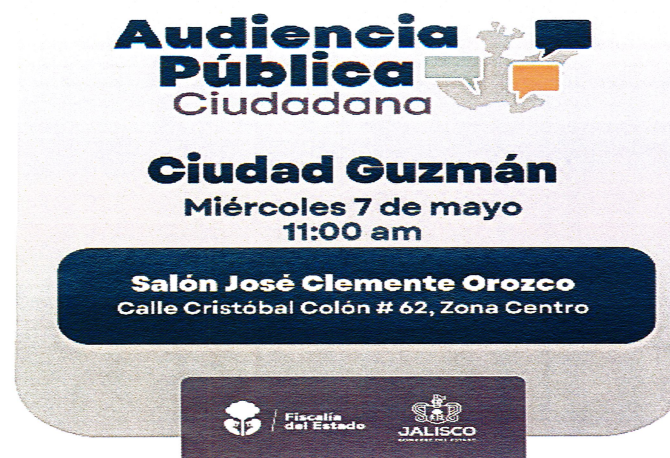
- Durante el primer trimestre del 2025, fueron entregados dispositivos de geolocalización pulsos de vida a víctimas detectadas con violencia extrema o severa, seguimiento y canalización a mujeres que cuentan con medidas de protección emitidas por el ministerio público y órdenes de protección emitidas por jueces municipales y síndicos.



- La Unidad especializada Policial de “Atención a Mujeres Víctimas de Violencia” durante el primer trimestre del año, activa la campaña de prevención de violencia al interior de diversos sectores del municipio, brindando información respecto a las conductas en las que existe violencia; psicológica, física, sexual, económica o patrimonial, invitando a la población a detectar los diferentes factores que pueden ayudar a prevenir este tipo de conductas a efecto y coadyuvar a recomponer el tejido social.



- e) Generación de capacitaciones dirigidas a hombres generadores de violencia para la mitigación de incidencias delictivas que afectan al interior de las familias y la sana convivencia en los entornos sociales, aplicando el Protocolo Mente Libre para la disminución de conductas impulsivas basado en atención plena, en el que participan hombres adultos de forma voluntaria o de forma obligatoria durante 10 sesiones:
- Con la finalidad consolidar el objetivo general del PMDG 2024-2027, en el contexto de impulsar la recomposición del tejido social al interior de los hogares de los zapotlenses, durante el primer trimestre del primer periodo de gobierno municipal, se prepara la capacitación que será llevada al interior de las colonias de la cabecera municipal y sus Delegaciones en el marco del programa "Estrategia ALE" al que se ha adherido el Municipio de Zapotlán el Grande.
- f) Campaña para el fomento de la cultura de la denuncia de hechos ilícitos a efecto de mitigar la impunidad, favoreciendo la calidad y profesionalismo en la atención a la víctima:
- En coordinación con la Fiscalía del Estado de Jalisco, se prepara la audiencia pública, a efecto de ofrecer a la ciudadanía asesoría y apoyo gratuito para presentar denuncias, seguimiento a casos, resolver dudas e inquietudes relacionadas con hechos ilícitos, misma que tendrá verificativo el próximo 7 de mayo de 2025.



g) Fortalecimiento y capacitación de los elementos de la corporación en materia de Investigación y Análisis para garantizar el éxito en la estrategia de prevención y detención de presuntos responsables en la comisión del delito.

- Durante el mes de marzo, se prepara la evaluación de 40 elementos de la corporación de seguridad pública de las siete habilidades, misma que tendrá verificativo del 5 al 7 de mayo 2025, con duración de 40 horas, con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los elementos que actualmente se encuentran en activo, considerando que este gobierno mantiene el compromiso de fortalecer permanentemente a los elementos de la corporación policial con un mayor grado de capacidad respondiente en situaciones riesgo a la población, mayor conocimiento en materia legal y humanismo.
- Así mismo se capacito a 43 elementos femeninos integrantes de la corporación con mediante la impartición de en el Curso Taller ¿Escapar o sobrevivir? Desde los límites del Amor, en las instalaciones de la en el aula de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, ubicada en Francisco Arias y cárdenas 25 col. hijos Ilustres los días 25 y 26 abril 2025 de las 07:00 a las 11:00 horas, a efecto de fortalecer capacidades físicas de



- Curso capacitación del protocolo de actuación, impartido el 28 de febrero 6 y 7 de marzo 2025, de las 10 a las 15 horas, centro internacional de la amistad ubicado en avenida general Eulogio parra 2539, colonia loma de Guevara en Guadalajara, jalisco., acudiendo 6 elementos.
- Durante el mes de marzo en el tema de gestión de capacitaciones para mejorar las habilidades del personal adscrito a la corporación dirigidas al personal operativo interviniente de 9-1-1, en la Ciudad de Guadalajara, participaron 6 elementos locales, en las instalaciones de C5, de las 09:00 a las 17:00 horas. Del 17 al 21 de marzo, con la participación de los elementos el personal operativo mejora tangiblemente la habilidad de atención de ciudadanos en crisis en el contexto de llamados de emergencia.



h) Campañas de proximidad ciudadana en reuniones vecinales, privilegiando el contacto (formal o informal) con los zapotlenses en sus colonias:

- En el contexto de las acciones para mitigar la comisión del delito, y coadyuvar a la recomposición del tejido social al interior del territorio municipal, a través del área de prevención social de la corporación de seguridad pública, fue generada a través de ponencias dirigidas a la población abierta, el contenido de estrategia de vecino vigilante, mediante la cual se difunden los medios de comunicación para realizar llamadas de auxilio, creación de redes de apoyo al interior de las colonias con la vinculación de vecinos, colocación de lonas, vecinos en alerta, difusión de la cultura de la denuncia, con la finalidad de fortalecer la vinculación entre los ciudadanos y el gobierno.



- i) Fortalecimiento de la Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad para impulsar la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas las cuales se realizan en salas de mediación en las cuales se realizan acuerdos para que las faltas no trasciendan y se lleguen a convertir en delitos:
- Durante los meses de enero a marzo de 2025, fue gestionado el mejoramiento de la imagen del juzgado cívico adscrito a la Dirección General de Seguridad pública, difundiendo la opción de utilizar los medios alternos en la solución de conflictos vecinales y en situaciones en las que se presentan conductas que constituyen faltas administrativas con la finalidad de evitar que las controversias escalen de nivel y se prevengan comisiones en delitos, fomentando la cultura de la paz y la sana convivencia en la sociedad.



LIC. MASALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD

